



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 180 del día Jueves 20 de Mayo del año 2021 a las 10:00 a.m. presidida por el Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde Municipal contando con la presencia de la Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz Vice-Alcaldesa y de los Señores Regidores por su orden: Sra. Glenda Maritza Antúnez Rivera I Regidora, Ing. Marco Tulio Nájera Méndez II Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado III Regidora, Lic. Héctor Ricardo Gáelas Herrera V Regidor, Sra. María de la Cruz Mejía Flores VI Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodríguez Elvir VII Regidora, Sr. German Rene Hernández Rivera VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11 Enfocándose en el **punto # 06** Que en su parte conducente dice: **Ampliación Presupuestaria del Remanente de la transferencia del mes de Diciembre año 2020.**

El cual se discutió ampliamente el tema y La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos da por **APROBADA** la ampliación presupuestaria por remanente de la transferencia del mes de Diciembre año 2020 por un valor de lps. 1,360,993.92 (un millón trescientos sesenta mil novecientos noventa y tres lempiras con noventa y dos centavos) la cual se detalla a continuación:

Expediente: 191		
INGRESO		
27/5/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR REMANENTE DE LA TRANSFERENCIA DEL MES DE DICIEMBRE 2020 „POR UN VALOR DE LPS 1.360.993.92	18 1 1 01.01.01 11-001-01 272 198.79
27/5/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR REMANENTE DE LA TRANSFERENCIA DEL MES DE DICIEMBRE 2020 „POR UN VALOR DE LPS 1.360.993.92	22 1 1 01.01.01 11-001-01 1.088 795.13
		TOTAL DE INGRESO 1,360,993.92
EGRESO		
27/5/2021	ACCIONES DE CAPACITACION DE LA MUJER	11 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 414.91
27/5/2021	ACCIONES DE SALUD DE LA MUJER	11 04 000 002 000 54200 11-001-01 13 609.94
27/5/2021	INICIATIVAS ECONOMICAS DE LA MUJER	11 04 000 003 000 54200 11-001-01 20 414.91
27/5/2021	BECAS PARA LA MUJER	11 04 000 004 000 54200 11-001-01 6 804.97
27/5/2021	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE VIDA DE LA MUJER	11 04 000 005 000 54200 11-001-01 6 804.97
27/5/2021	Mejoramiento Cementerio El Carmen Casco Urbano	14 02 004 000 001 47210 11-001-01 138 099.39
27/5/2021	Construcción de escuela Nueva Masicales	11 02 008 000 001 47210 11-001-01 72 198.79
27/5/2021	Construcción de cerca escuela de Liquidambar	11 02 009 000 001 47210 11-001-01 100 000.00
27/5/2021	Construcción de cerca de Escuela Las Masicas	11 02 010 000 001 47210 11-001-01 50 000.00
27/5/2021	CONSTRUCCION KINDER DE MORENO	11 02 011 000 001 47210 11-001-01 120 000.00
27/5/2021	Mejoramiento de centro basico del Carbón con unidades sanitarias	11 02 012 000 001 47210 11-001-01 106 347.87
27/5/2021	Canal aguas lluvias Barrio La Pradera	13 04 001 000 001 47210 11-001-01 136 099.39
27/5/2021	Construcción de parque infantil El Carbón	12 01 017 000 001 47210 11-001-01 50 000.00
27/5/2021	Parque infantil aldea La Lima	12 01 016 000 001 47210 11-001-01 50 000.00
27/5/2021	Instalación de paneles solares aldea Valentín	12 01 015 000 001 47110 11-001-01 80 000.00
27/5/2021	Mejoramiento Iglesia De Dios Santa Maria Del Carbón	12 02 001 000 001 47110 11-001-01 92 198.78
27/5/2021	Control De Aguas Lluvias Bo El Espino	14 04 004 000 001 47110 11-001-01 200 000.00
27/5/2021	Construcción de cerca escuela Las Flores	11 02 013 000 001 47110 11-001-01 100 000.00
		TOTAL DE EGRESO 1,360,993.92

Extendida en el municipio de San Esteban, Departamento de Olancho, a los once días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal.





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 180 del día Jueves 20 de Mayo del año 2021 a las 10:00 a.m. presidida por el Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde Municipal contando con la presencia de la Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz Vice-Alcaldesa y de los Señores Regidores por su orden: Sra. Glenda Maritza Antúnez Rivera I Regidora, Ing. Marco Tulio Nájera Méndez II Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado III Regidora, Lic. Héctor Ricardo Gáelas Herrera V Regidor, Sra. María de la Cruz Mejía Flores VI Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodríguez Elvir VII Regidora, Sr. German Rene Hernández Rivera VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11 Enfocándose en el **punto # 07** Que en su parte conducente dice: **Traspaso Presupuestario del Vado El Quebrachal**

El cual se discutió ampliamente el tema y La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos da por **APROBADO** El Traspaso presupuestario por un valor de Lps. 1,000,000.00 (un millón de lempiras exactos) la cual se detalla a continuación:

TRANSFERENCIA			
Expediente: 192			
DEBITO			
27/5/2021	construccion Vado el quebrachal	14 01 003 000 001 47210 11-001-01	1,000,000.00
		TOTAL DE DEBITO	1,000,000.00
CREDITO			
27/5/2021	MEJORAMIENTO DE VIENENDA ZONA 1	11 07 001 001 000 41230 11-001-01	40,000.00
27/5/2021	MEJORAMIENTO DE VIENENDA ZONA 3	11 07 001 003 000 41230 11-001-01	160,000.00
27/5/2021	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CUADRA (ALCALDIA COLEGIO)	14 01 009 000 001 47210 11-001-01	520,000.00
27/5/2021	Balastreo De Subidas En Rio Alao	14 01 012 001 000 23400 11-001-01	100,000.00
27/5/2021	Mejoramiento Calle Comunidad de Concepción de Maria	14 01 013 001 000 23400 11-001-01	100,000.00
27/5/2021	Mejoramiento de jardin de niños de La Lima	11 02 014 000 001 47110 11-001-01	80,000.00
		TOTAL DE CREDITO	1,000,000.00

Extendida en el municipio de San Esteban, Departamento de Olancho, a los once días del mes de junio del año dos mil veintiuno.


Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal.





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

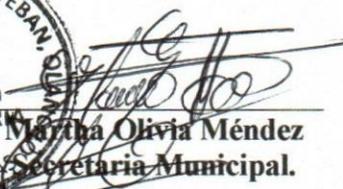
En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 181 del día Lunes 31 de Mayo del año 2021 a las 2:00 p.m. presidida por el Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde Municipal contando con la presencia de la Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz Vice-Alcaldesa y de los Señores Regidores por su orden: Sra. Glenda Maritza Antúnez Rivera I Regidora, Ing. Marco Tulio Nájera Méndez II Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado III Regidora, Lic. Héctor Ricardo Gáelas Herrera V Regidor, Sra. María de la Cruz Mejía Flores VI Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodríguez Elvir VII Regidora, Sr. German Rene Hernández Rivera VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13/14 Enfocándose en el **punto # 08** Que en su parte conducente dice: **Adendum al Plan de Arbitrios**

El cual se discutió ampliamente el tema y La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos da por **APROBADO** el adendum al plan de Arbitrios para el año 2021

Permiso de Operación para Venta de Mariscos Categoría A..... Lps. 1,000.00

Permiso de operación para Venta de Mariscos Categoría B..... Lps. 500.00

Extendida en el municipio de San Esteban, Departamento de Olancho, a los once días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal.





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 181 del día Lunes 31 de Mayo del año 2021 a las 2:00 p.m. presidida por el Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde Municipal contando con la presencia de la Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz Vice-Alcaldesa y de los Señores Regidores por su orden: Sra. Glenda Maritza Antúnez Rivera I Regidora, Ing. Marco Tulio Nájera Méndez II Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado III Regidora, Lic. Héctor Ricardo Gáelas Herrera V Regidor, Sra. María de la Cruz Mejía Flores VI Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodríguez Elvir VII Regidora, Sr. German Rene Hernández Rivera VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13/14 Enfocándose en el **punto # 09** Que en su parte conducente dice: **Traspaso Presupuestario**

El cual se discutió ampliamente el tema y La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos da por **APROBADO** El Traspaso presupuestario por un valor de Lps. 316,483.86 (trescientos diez y seis mil cuatrocientos ochenta y tres lempiras con ochenta y seis centavos exactos) la cual se detalla a continuación:

Expediente: 194			
DEBITO			
1/6/2021	Mejoramiento de Proyecto de Agua Potable de Rio Chiquito	11 05 005 000 001 47210 11-001-01	54 034 04
1/6/2021	Mejoramiento de Proyecto de Agua Potable Comunidad San Martin	11 05 008 000 001 47210 11-001-01	21 219 82
1/6/2021	Mejoramiento Carretera Culuco-Delicias-El Jobo	13 01 002 001 000 23400 11-001-01	50 000 00
1/6/2021	Mejoramiento de carreteras Corral Viejo- El Jobo	13 01 010 001 000 23400 15-013-01	71 750 00
1/6/2021	Instalacion de Alcantarilla Agua Blanca	13 01 016 000 001 47210 15-013-01	27 500 00
1/6/2021	Mejoramiento de carreteras Corral Viejo- El Jobo	14 05 001 000 001 42900 11-001-01	8 480 00
1/6/2021	Mejoramiento De Calle Hacia Guayavillas	14 01 007 000 001 23400 11-001-01	83 500 00
TOTAL DE DEBITO			316,483.86
CREDITO			
1/6/2021	Construcción Cerca de Campo de futbol La Concepción	11 03 001 000 001 47210 11-001-01	41 483 86
1/6/2021	Instalación De Dos Alcantarillas De 30 Pul Y Ampliación De Calzada Con Muro De Contención Y 12 M3 De Concreto Hidráulico	13 01 022 000 001 47210 11-001-01	175 750 00
1/6/2021	Instalación De Dos Alcantarillas De 30 Pul Y Ampliación De Calzada Con Muro De Contención Y 12 M3 De Concreto Hidráulico	13 01 022 000 001 47210 15-013-01	99 250 00
TOTAL DE CREDITO			316,483.86

Extendida en el municipio de San Esteban, Departamento de Olancho, a los once días del mes de junio del año dos mil veintiuno.


Martha Olivia Méndez
Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal.



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 181 del día Lunes 31 de Mayo del año 2021 a las 2:00 p.m. presidida por el Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde Municipal contando con la presencia de la Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz Vice-Alcaldesa y de los Señores Regidores por su orden: Sra. Glenda Maritza Antúnez Rivera I Regidora, Ing. Marco Tulio Nájera Méndez II Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado III Regidora, Lic. Héctor Ricardo Gáelas Herrera V Regidor, Sra. María de la Cruz Mejía Flores VI Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodríguez Elvir VII Regidora, Sr. German Rene Hernández Rivera VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13/14 Enfocándose en el **punto # 10** Que en su parte conducente dice: **Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas GL correspondiente al I Trimestre 2020**

El cual se discutió ampliamente el tema y La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos da por **APROBADO** el informe de Rendición de Cuentas GL correspondiente al I Trimestre año 2021

Extendida en el municipio de San Esteban, Departamento de Olancho, a los once días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal.



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 181 del día Lunes 31 de Mayo del año 2021 a las 2:00 p.m. presidida por el Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde Municipal contando con la presencia de la Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz Vice-Alcaldesa y de los Señores Regidores por su orden: Sra. Glenda Maritza Antúnez Rivera I Regidora, Ing. Marco Tulio Nájera Méndez II Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado III Regidora, Lic. Héctor Ricardo Gáneas Herrera V Regidor, Sra. María de la Cruz Mejía Flores VI Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodríguez Elvir VII Regidora, Sr. German Rene Hernández Rivera VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13/14 Enfocándose en el **punto # 11** Que en su parte conducente dice: **Aprobación de Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al I Trimestre 2020**

El cual se discutió ampliamente el tema y La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos da por **APROBADO** el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al I Trimestre año 2021

Extendida en el municipio de San Esteban, Departamento de Olancho, a los once días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal.



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 181 del día Lunes 31 de Mayo del año 2021 a las 2:00 p.m. presidida por el Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde Municipal contando con la presencia de la Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz Vice-Alcaldesa y de los Señores Regidores por su orden: Sra. Glenda Maritza Antúnez Rivera I Regidora, Ing. Marco Tulio Nájera Méndez II Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado III Regidora, Lic. Héctor Ricardo Gáelas Herrera V Regidor, Sra. María de la Cruz Mejía Flores VI Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodríguez Elvir VII Regidora, Sr. German Rene Hernández Rivera VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13/14 Enfocándose en el **punto # 12** Que en su parte conducente dice: **Ampliación Presupuestaria por superación de Ingresos del mes de Enero a Mayo 2021**

El cual se discutió ampliamente el tema y La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos da por **APROBADA** la Ampliación presupuestaria por superación de ingresos del mes de Enero a Mayo 2021 por un valor de Lps. 381,931.91 (trescientos ochenta y un mil novecientos treinta y un lempiras con noventa y un centavos) la cual se detalla a continuación:

AMPLIACION			
Expediente: 183			
INGRESO			
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 1 01 41 80 15-013-01	830 40
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 1 02 03 00 15-013-01	7 530 89
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 1 02 04 00 15-013-01	1 806 44
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 1 02 19 00 15-013-01	250 15
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 1 03 01 00 15-013-01	1 741 07
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 1 03 68 00 15-013-01	7 973 07
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 1 96 03 00 15-013-01	17 392 53
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 1 98 01 00 15-013-01	1 707 96
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 4 01 02 00 15-013-01	527 80
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 4 01 06 00 15-013-01	323 766 39
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 4 96 00 00 15-013-01	40 45
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 4 97 00 00 15-013-01	209 18
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	12 5 99 02 01 00 15-013-01	3 150 00
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	12 5 99 02 20 00 15-013-01	11 557 28
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	12 5 99 02 46 00 15-013-01	1 400 00
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	12 5 99 02 58 00 15-013-01	300 00
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	15 2 19 98 00 00 15-013-01	1 600 00
1/6/2021	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR SUPERACION DE INGRESOS MES DE ENERO A MAYO 2021 POR UN VALOR DE LPS. 381 931 91 2	11 7 1 02 28 00 15-013-01	271 50
TOTAL DE INGRESO 381,931.91			
EGRESO			
1/6/2021	ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS DE OFICINA	14 02 000 001 000 42110 15-013-01	70 000 00
1/6/2021	CONSTRUCCION DE CERCA CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE LA COOPERACION	11 03 001 000 001 47210 15-013-01	27 733 13
1/6/2021	CONTAPARTE MUNICIPAL CONVENIO CEPUAD/CALDIA SAN ESTEBAN	11 08 000 002 000 54200 15-013-01	200 000 00
1/6/2021	APORTACION FUNDACION CEPUAD	11 08 000 001 000 54200 15-013-01	32 200 00
1/6/2021	SUBSIDIO A SEGURIDAD	12 01 000 001 000 55110 15-013-01	52 198 78
TOTAL DE EGRESO 381,931.91			

Extendida en el municipio de San Esteban, Departamento de Olancho, a los once días del mes de junio del año dos mil veintiuno


Glenda Maritza Antúnez Rivera
Secretaria Municipal.